



OFICIO N° 043/2023

SANTIAGO, 10 de abril de 2023

Ant.: Su Oficio N°45, de 22.03.2023.

Mat.: Aprueba Plan Anual de Auditoría.

A: ABOGADO COORDINADORA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA, SEÑORA PRISCILA JARA FUENTES

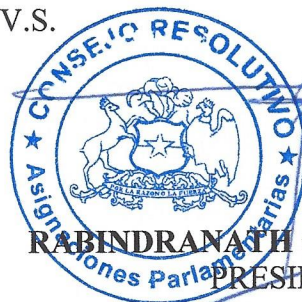
DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se remite, para su aprobación, el Plan Anual de Auditoría para el período abril de 2023 a marzo de 2024, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 B de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Al respecto, tengo a bien informar que el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de cuatro de abril del año en curso, aprobar el Plan Anual de Auditoría para el período abril de 2023 a marzo de 2024, en los términos propuestos por ese Comité.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a V.S.



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

Cc.: Secretario General Cámara de Diputados.
Secretario General del Senado.